

Sábado 24 de Junio de 1865.

PRECIOS DE SUSCRICION. En la capital y fuera de ella 5 reales mensuales.— LOS ANUNCIOS se dirigirán á la imprenta de Gutierrez é hijos.—No se admiten comunicados sin que preceda el pago de 4 rs. línea.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Palencia, librería de Gutierrez é hijos, calle Mayor principal, núm. 102, y en las administraciones de Correos de toda la provincia.

ADVERTENCIA.

Anticipamos un dia este número para que nuestros lectores estén al corriente de la fausta noticia siguiente:

Tenemos la satisfaccion de comunicar à nuestros lectores la siguiente importante noticia que nos participa nuestro buen amigo D. Crisanto Herrero, celosisi mo diputado por el partido de Frechilla. «El nuevo Ministro de Ultramar ha

ofrecido modificar el derecho de importacion de harinas en Cuba y Puerto-Rico en sentido favorable à los intereses de la agricultura española.»

La importancia que tiene este asunto y la sencilla forma en que ha de resolverse, hace la apologia mas completa de los buenos deseos que animan al nuevo Ministerio en favor de los intereses de Castilla. Obrar de otra manera lo hubioramos clasificado de una farsa pues ne era otra cosa el estado en que la anterior situacion habia colocado la cuestion de mas importanciampara todos.

Palencia 25 de Junio de 1865.

EL PORVENIR PALENTINO.

Gracias mil à la suerte que nos ha proporcionado la grata ocasion de recuperar el nombre de una publicacion interrumpida por órden gubernativa, que lejos de entiviar nuestra fé en la defensa de los intereses públicos, nos hacian más firmes y consecuentes para atravesar toda clase de contrariedades, y proseguir

en una guerra sin tregua contra disposiciones que periudicaban notoriamente los intereses que defendemos. District y district of circleros

Si algun pecado hemos cometido al frente de tan modesta publicacion. no ha sido ciertamente el de aparecer impacientes por rendir tributo à una situcion mas ó menos cariñosa á nuestros principios políticos, ni tampoco el deseo de hacer gala de una vana erudicion muy distante de nuestro ningun mérito literario. La situacion que hemos atravesado ha sido en el año actual de continuos pesares, efecto de disposiciones administrativas, que hemos creido contrariaban el interés de nuestra debilitada agricultura. El lanticipo proyectado y despues el Real decreto de 1. de Abril, ha sido el arsenal que nos suministraba materia para el combate. Al ver publicadas disposiciones que hemos considerado funestas para el país, primero hubiéramos renunciado á escribir para el público, que aparecer en tonto à la censura del mismo, faltando á los altos deberes que contrae una buena ó mala publicacion.

Dejando para otra ocasion más oportuna los apuntes que debemos á nuestros suscritores en gracia de la paciencia que han tenido, empecemos à reseñar el objeto del tema que sirve de epigrafe à este articulo.

La ruidosa cuestion del anticipo fué resuelta satisfactoriamente por el Gobierno, en vista del clamoreo general de todos los contribuyentes que en uso del derecho de peticion levantaron hasta la representacion nacional donde fueron escuchados. Si en efecto estas peticiones decidieron al Gobierno de S. M. á abandonar los proyectos que ya el país conocía, nos cupo la grata satisfaccion de ser unos ciudadanos incansables en formar la opinion de los contribuyentes para que imitasen el ejemplo de los que empezaron con notables esposiciones apreciando con verdaderos tintes la situacion del país. Las recogidas, denuncias, ni mutilaciones entiviaron nuestra fé en tan buena causa, por más que hubo en algunos la aberracion de clasificar de política una cuestion esencialmente económica.

decreto modificando los derechos qu satisfacian las harinas en Cuba y no pudimos ser indiferentes ante la actitud de reprobacion que en el acto manifestaron las personas más competentes en lo que cuesta la produccion y el arrastre hasta poner nuestro codiciado polvo en las colonias de América. La escasa diferencia en que nos colocaba la citada Real disposicion, nos hacía incompetentes para luchar con los Norte-americanos, ya por la proximidad á las islas, ya por su mayor y más económica produccion.

Aquel codiciado mercado para los frutos de Castilla podía y puede considerarse por perdido si el freciente decreto no se modifica. De esta creencia fundada en datos irrecusables, surgió el pensamiento á respetables hombres públicos de nombrar comisiones que conferenciaran cerca del Gobierno para patentizar las terribles consecuencias que la agricultura española habia de sufrir por tan mal calculado derecho diferencial. Los pasos tan en valde que se han dado en este asunto y las pe-Se publicó en 1.º de Abril el Real | ripecias que han sufrido las gestio-

= 20 =

en otras manos vacila, es de mi trono sosten su indomable bizarria: un padre anciano perdiste, hoy te devuelvo esa vida en este valiente esposo, que así cumple á mi justicia. Depon ese in rencor, y aplaca la saña impiant axiam en las aras sacrosantas de la pátria enaltecida.» Así habló el rey: por los lábios de la joven la sonrisa bancos v cruzó veloz, cual relámpago que abre la nube sombria. Y cuatro lunas pasaron, y por fin llego la quinta, sianti en que Jimena y Rodrigo, con vistosa comitivado alea sar; entraron en su castillo esposos desde aquel dia. El montado en su Babieca, la tizona al lado, invicta, invicta,

= 17 =

semejante, asunto ruin no puede dar canto elevado; y la poesia se llama copla, y el vulgo la desprecia con un sans-fason envidiable.

En esto observé que mi huesped se preparaba á empezar su movimiento continuo, y me así de su guadana, pidiendole una idea, un tipo, cualquiera cosa que animase mi infecunda mollera; y rompiendo una particula infinitesimal de aquel inmenso manuscrito que desarrollo al principio de su entrevista con migo, la dejo caer a mis pies con desden, y desapareció de mi vista. Allá va, tal como ha llegado à mis manos; el lector juzgará diciendo lo que es, si halla (que si hallara) falta de inventiva, anacronismos, u otros defectos de lesa-literatura que no me culpe a mi, sino que recuerde que son cosas del tiempo.

EL CRUZADO Y CLEODOLINDA.

El Cid.

A orillas del Arlanzon,

que en aquel sentido se han hecho, las conocen ya nuestros lectores por más que el inexorable lapiz haya ocultado apuntes muy curiosos que en su dia verán la luz pública.

Afortunadamente tenemos suma confianza en que aquella Real disposicion sufrirá las modificaciones apetecidas, porque celosísimos diputados están dando pasos para obtenerlas.

Si esto no se consigue con la premura que demandan los perjuicios que ya se esperimentan en grande escala, bien pueden estar seguros nuestros lectores que continuaremos esponiendo sin cesar nuestras justas quejas, que no son otras que las que se palpan entre todos los labradores. No somos hombres de partido cuando hay intereses perjudicados.

Lucido quedará el país si el trigo se sigue cotizando à 28 rs. la fanega. Sobre no producir lo bastante para satisfacer los gastos naturales, la exaccion de las contribuciones seria onerosisima, como lo demostramos con una observacion palmaria, El lipo menor que aparece en la cartilla del amillaramiento es el de 34 reales. Con este tipo sufre ya el contribuyente el 14 y un 15 por ciento de recargo; reduzcamos à 28 el de la venta y entonces asciende el gravamen a un 18 por ciento. ¿Habra propiedad que lo sufra? ¿Podrá el Gobierno con esta demostracion aparecer indiferente à nuestra peticion? No. Nos sobra la confianza para esperar una pronta y completa solucion favorable. Los intereses de Cas. illa son bastante respetables para que ningun Ministro mire con indiferencia la cuestion más ardua y de más trascendencia para nuestro porvenir.

PEDRO ROMERO HERRERO.

Al fin parece que se han entendido la empresa del Noroeste y el pueblo de Becerril para el establecimiento de la estacion en aquel punto. Mucho nos alegraremos de que este pensamiento se lleve á feliz término, de ello resultará un bien para ambas partes, pues que siendo Becerril una localidad de tanta importancia la compañia utilizará sus cuantiosos transportes. Felicitamos á el pueblo, á la empresa y al diputado Sr. Herrero, por cuya constante mediacion se ha conseguido la inteligencia.

El Sr. Gobernador y Secretario del Gobierno civil de esta provincia tan luego como recibieron la noticia del nuevo Ministerio enviaron al Gobierno sus respetuosas dimisiones. Esta determinación revela una consecuencia de principios políticos que honran sobre manera á los Sres. D. Miguel Flores y D. Gregorio García Gonzalez.

Sinsalir garantes de la noticia, tambien se ha dicho con insistencia, que el Alcalde de esta Capital había imitado aquel ejemplo.

Madrid 23.—En los periódicos de noticias de anoche hallamos las siguientes sobre los proyectos del nuevo gabinete y nombramientos y cesantías de altos empleados:

cretos que la ha prescutado el Sr. Arrazola, admitiendo las dimisiones del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Manresa, y del director general del Registro de la Propiedad, Sr. Catalina.

—Créese que el Sr. Rios Rosas será nombrado embajador de España en Roma ó presidente del Consejo de Estado.

Dicese que está elegido el Sr. don Enrique O'Donnell, director general de caballería, en reemplazo del señor marqués de la Pezuela, que ha presentado su dimision.

—Hoy han presentado su dimision al señor ministro de Hacienda los señores Gutierrez de la Vega, director de loterias; Marfori, director de estancadas, y Bremon, director de contribuciones. Estas dimisiones han sido admitidas lo mismo que todas las que se han presentado.

Hoy se ha reunido en casa del senor duque de Tetuan, el primer Consejo de ministros.

Se habla del Sr. Bernal para la subsecretaria de Gracia y Justicia, y del Sr. Romero Ortiz para la direccion general del registro de la propiedad.

El Sr. Alonso Martinez se propone activar rapidamente la desaniortizacion de bienes del clero.

—El Sr. Lorenzana ha renunciado el sueldo que le corresponde como subsecretario del ministerio de la Gobernación mientras desempeñe este cargo interinamente.

mamente. — Mucho se ha hablado y se habla de nombramientos de altos puestos en la administración Como todos los nombres que se citan tienen iguales probabilidades y se han de resolver en el Cousejo de hoy, no queremos adelantar noticias que pudieran salir falsas:

—El Sr. Posada Herrera, con la actividad que le distingue, ha pasado hoy mismo al ministerio de la Gobernacion, ha dado posesion al Sr. Ponzoa. y ha dispuesto lo conveniente para que en el momento se comunique por telégrafo à las provincias el nombramiento del nuevo ministerio.

—A las cinco de esta tarde se ha reunido el Consejo ministros para examinar y dar su aprobacion al proyecto de ley de reforma electoral, que se presentará fijamente mañana al Congreso.

-Parece que en el Consejo de ministros de hoy se habrá de tratar de la reposicion del ayuntamiento de Madrid,

Dicese que està elegido el Sr. don que últimamente fué depuesto de real

—Parece que será nombrado subsecretario de Hacienda el Sr. Gisbert, diputado que pronunció un elocuente discurso sobre dicho ramo hace pocos dias,

—Hoy ha presentado su dimision del cargo de ministro plenipotenciario de Portugal el señor D Diego Coello, propietario de La Epoca.

—Antes de celebrarse esta tarde el Consejo de ministros no se han admitido de gobernacion mas dimision que la del Sr. Valero y Soto. Es probable que las demás se hayan admitido en el Consejo de ministros,

El señor conde de San Luis ha presentado la renuncia del cargo de embajador de Lóndres para el que habia sido nombrado últimamente, aunque la prensa ni nadie haya dado noticia de semejante decreto, que segun parece, estaba muy reservado.

Esta mañana han presentado la dimision de sus cargos los directores del ministerio de la Gabernación Sres, Cardenal, Botella, Nacarino Bravo, Ródenas y Sanz, y los jefes de sección señores Cavero y Gaya.

—Se ha dado orden telegráfica para que se encarge inmediatamente del mando civil de Barcelona el Sr. Sepúlveda.

La ley para imprenta hoy vigente, y que fué obra del Sr. Canovas del Castillo, la sostendrá el nuevo ministerio completándola con el inmediato establecimiento del jurado.

-Esta tardo se han puesto las órdenes reponiendo al último ayuntamiento de Madrid.

-El general Achagüe ha sido nombrado capitan general de Cataluña.

Despues de haber jurado esta tarde los nuevos ministros en manos de S. M. el presidente celebró una larga conferencia con nuestra augusta soberana, conferencia que se prolongó desde las doce y media hasta cerca de las tres de la tarde.

Se indica al Sr. Silvela para subsecretario del ministerio de Hacienda.

= 18 =

por castillos protegida, mece la antigua Bordulia, la alta cuna de Castilla; ne oh 180 proteccion al gran Alfonso, grainplanapide desde la colina, -nammar donde un fuerte la guardara, oznamni velándola noche y dia; do una particula que es plantel de caballeros, de una raza nunca vista que à la patria con hazañas, darán renombre y valia: amamanta aquel coloso, gloria y prez de la Castilla, pasto de las tradiciones, que de siglo en siglo brillan; que mató al conde Lozano; por lavar negra mancilla, que en las canas de su padre arrojara cierto dia: y que en desagravio luego, llevó á los pies de su hija, cinco moros prisioneros testigos de su osadia.

=19=

Enlutada la doncella manto na se desespera y suspira, mahas pues de su padre la muerte, ni la perdona ni olvida. De trescientos escuderos rodeada y obedecida lov oldo no se va ante el rey, a pedille la venganza de rodillas. «Alza, Jimena, la dice, el monarca de Castilla: 16 201 119 bien à mi acudes, el rey, hará justicia cumplida: dal is A y tomando por la mano à Rodrigo Diaz de Vivar, se lo presenta á la hermosa que de él los ojos desvia. Huerfana eres, soy tu padre dice à la dama afligida, ou de eves este doncel? aquiolair mus tienes, Jimena, la victima.... pero la naciente pátria hoy te demanda su vida. Terror del moro, su lanza

-Se habla de Ustariz para la subsecretaria del Ministerio de la Guerra.

-Se dice que si el proyecto de ley electoral no es autorizado por las Córtes à su presentacion en el Congreso, estás serán disueltas, y el gobierno convocará unas Córtes Constituyentes con el objeto de que se resuelva la cuestion electoral.

-Ha sido nombrado subsecretario interino de la Gobernacion el conocido escriter y antigno empleado Sr. Loren-

-El nuevo ministerio no se ha presentado hoy a los Cuerpos Colegisladores para dar forma á las varias resoluciones con que ha entrado en el poder; pero inmediatamente despues de jurar su cargo, ha oficiado á los presidentes de ambas Cámaras, comnicándoles los nombramientos de los nuevos ministros y suplicandoles que suspendan las sesiones hasta mañana, en que se presentará el gabinete al Congreso y Senado.

- Teruel.-La horrible tormenta que descargó en el dia 14 de los corrientes, à las cuatro y media de la tarde, dió principio con un gran aguacero, y frecuentes y aterradores estampidos, una chispa electrica puso a todos los moradores de aquella ciudad en verdadera consternacion, pues habiendo penetrado en la torre de la iglesia de San Juan, no tardó esta, en verse convertida en un volcan.

Al momento se personaron en el sitio del siniestro las primeras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, la compañía de bomberos, la Guardia civil, los ingenieros de caminos y minas, el Comisario régio de Agricultura, toda la guarnicion y cuantas personas creian ser útiles para apagar aquel devorador incendio; á pesar de cuantas medidas se tomaron, á las diez de la noche ya habia desaparecido el capitel y el último cuerpo de la torre, el fuego continuó toda la noche, y á no haber sido por el arrojo del albañil Jaime (llamado el bizarro Turolense) hubieran sido igualmente destruidas por las llamas todas las casas contiguas, pues nadie se habia atrevido á subir à la torre à colocar las mangas.

Por fin à las diez de la mañana del dia siguiente, se consiguió cortar el incendio; habiendo quedado, la torre completamente arruinada.

Las autoridades se portaron con un celo digno de admiracion y la gente del pueblo dió una prueba mas del conocido valor que posee.

Nos ha llamado la atencion el que no se haya publicado por estraordinario ni en el Boletin oficial de aver el importante telegrama anunciando la retirada del gabinete presidido por el Sr. Narvaez y la sustitucion por el Exemo. Sr. Duque de Tetuan. Suponemos que este descuido no procederá del Sr. Gobernador.

MISCELANEA.

AMOR .- Si de amable tu te precias,hermosa v eshelta flor,-no te enojes si te cuento-la causa de mi dolor.-Es muy propio del enfermo-hablar con predileccion,-del mal grave que le

aqueja-y es digno de compasion.-Yo que enferma tengo el alma-é intranquilo el corazon,-no te estrañe que te diga-lo que causa mi afficcion .- Amo como un loco ama. -- si su locura es de amor; -amo cual la madre al hijo, cual al prado el ruiseñor. - A una flor cuya mirada,-fascina mi corazon.-A una flor cuya hermosura-mi tranquilidad robo. - No sosiego, ni descanso, pensando siempre en su amor; -su imájen no me abandona-ni aun en mi sueno mejor .- ¡Es tan preciosa! es tan bella!-y en su frente hay tal candor,que á ella solo se asemeja,-de la aurora su fulger -Mas jay! que al pensar en ella, -agravo mas mi dolor; -mas jay! que à mi voluntad-no ayuda otra condicion .- Por eso sufro callando, -que callar es lo mejor, -cuando llevar yo no puedo, -de tal perla, su valor. - Hoy pues, ya que mi locura-de su diqué se pasó, -- si lees estas pobres lineas, del loco ten compasion -No me niegues tu mirada-que en ella mi pecho hallo-felicidad y ventura,-placer y satisfaccion.-Pues tù candorosa y bella, -eres la flor que el mnor-supo inspirar á mi alma-como ella nunca Sintié. manamin olaci

VARIEDADES.

Sr. D. Pedro Romero, director de E Presente Palentino on som val

achitrag Madrid 19 de Junio de 1865. Mi querido amigo: enfermo y en la cama, acabo de recibir El Presente Palentino que viene à sustituir en la prensa -de esa Capital al antiguo y animoso Porvenir.

Es la primera vez que en mi vida veo al Presente sirviendo de ataud al Porvenir; al hoy cubriendo con un velo piadoso el mañana.

Pero se me ocurre una cosa:

Los que no pueden mirar á su pasado sin remordimiento, los que ven el porvenir, que es la esperanza, con miedo; ¿podrán ver el presente, sin temor?

Av, amigo mio, mucho me temo que

Y eso que El Presente, es un titulo significativo por mas de un concepto.

Es un titulo, casi ministerial. ¿Qué otra cosa hacen que divinizar el presente, esos estómagos agradecidos que desde sus puestos oficiales nos aturden á todas horas con las escelencias que disfrutamos en nuestra situacion actual, All V VI SANV

El presente, sinónimo de garbanzos, hace à estos hombres-correspondencias asimilarse á todos los colores; y sino. ¿á qué tambien en ese pais del trigo ha tenido V. lugar, amigo mio, de conocer algunos?

¿A que en la muerte de El Porvenir ha tomado parte alguno de esos adoradores del presente, aunque no de El Presente que V. dirige?

Y eso que, cuando El Porvenir era presente les parecia un presente tan bello como el que hoy les hace decir en el Eco con los de su estómago satisfecho, que el trigo sube, sube y sube.

¡Ay! amigo, en que situacion pone al hombre el oficio de papel o papel de

Por una distracción material como la que hizo decir á un célebre poeta de Palencia en una fábula;

«del movimiento se dañan los pulmones;» he venido à tocar la cuestion de frigo y

Qué cuestion, amigo mio!

El trigo sube sin cesar, y tanto ha debido subir que en Madrid donde hay ojos muy perspicaces nadie alcanza á verle ni con telescopio.

Son Vds. mas afortunados en Palencia? mucho temo que no

La Corte, que es el granero de España, no tiene un solo grano en sus depósitos, como no sea de cebada averiada.

Cebada averiada se llama aqui á los ochavos marroquis, que es la única moneda abundante.

Las de oro y plata se pierden de vista y no falta quien asegura que han sido. presas por sospechosas.

Yo lo creo asi tambien, pero al mismo tiempo disculpo al que ha llevado á efecto esta medida.

En un país bien regido todos debemos observar las leyes.

Y ellas, han debido faltar á la de reuniones públicas, juntándose en número moyor del permitido en sitios descenocidos de todo el mundo.

O se habrán retraido, lo cual es peor, hoy que eso de retraerse está à la orden del dia, y es un peligro constante parà el orden público que tan interesados estamos todos en conservar.

En resumen, El Eco ha dicho la verdad; el trigo sube hasta perderse en las nubes.

Solo una cosa baja hasta el lodo, el

Con algunos miles de reales en el bolsillo puede un ciudadano padecer hambre y desnudez.

¡¡Vaya si puede!!! ¡Y lo hace!!!!

MI.

Felicito à V, amigo mio, por los sinsabores que le proporcionan sus tareas periodisticas.

¿Y cómo no felicitarle por lo que es para V. una verdadera gloria?

Y eso que le han suprimido à V. el porvenir Alda / Al

Y suprimir el norvenir de Palencis

el de V. no lo creia cosa facil y hace-

Pero quedábame este nuevo desengano que sufrir y esta errada opinion que rectificar.

Solo nie resta, pues, parodior las esclamaciones de los franceses à la muerte de su soberano:

¡El re; ha muerto!

¡Viva el rey!

Con estas que serán mas del gusto de los que mandan en Palencia y del mio tambien, por lo originales:

El Porvenir ha muerto! ¡Viva El Presentel!! Con lo que queda su afectisimo amigo SS.

Simon Gallego de Guerrero.

EN UN ALBUM.

Frente à frente se encontraron el amor y la mujer y ambos su hermosura al ver -¿quién eres tu?-preguntaron,

La mujer .- Yo soy la flor, soy el viento, United soy el candor, la pureza, es mi esencia la belleza y mi vida el sentimiento.

El amor .- Yo soy la idea bendita; es mi cuna la ilusion, es mi tumba el corazon, fenor goy es mi existencia infinita.

La mujer .- Yo voy buscando un placer; ¡sé tu mi placer tranquilo!

El amor .- Yo voy buscando un asilo; sé tu mi asilo, mujer! V. Nunez de V.

CHARADA 3107-1007

Sin mi primera fui Dios sin mi tercera soy fuego, sin mi segunda de otra, soy necesario instrumento: tercera y primera es. defensa en lides y duelos. la segunda con primera sie .!!! es prenda que en todo tiempo snelen Hevar las señoras, ORIVA y tambien los caballeros, y el todo, lector amigo, sollitar os te le diré con el tiempo, si antes con tu inteligencia no has descifrado los versos.

C. G.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana. San Guillermo cf. y san Eloy ob.

Santo de pasado mañana. Stos. Juan y Pablo hermanos y s. Pelayo mrs.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE. Pedro Romero Herrero

Imp. y lib. de Gutierrez é

Zaharda shayan	otrara	1 ab oto	2 1	suprim	ir er por	venir de l'aien	icia Al	BILLINI		300.		
British Committee Committe	ERCANT	Hog ob o	PRECIO	DE LO	S ARTI	CULOS DE CO	NSUMO	678	PRECIO	DE	ASIENT	ros
CAMBIOS CORRIENTES		POR MAYOR.			POR MENOR.			ferro-carriles.				
Madrid. Barcelona	par.	-	ARTICULOS.	UNIDAD.	Venta å Rs. Cts.	ARTICULOS.	UNIDAD.	Venta é cuartos.	and at	iq ad	Rs. Cts.	3.*
Descuentes			Vino de Toro con derechos		20 13 11 52 48	Lomo Tocino	E14	2% 28 28 2 20	Madrid Valladolid	2.1	95 75 16	57 50 9 75
MERCADOS.			Tocino	=:	84 3	Jabon		20 20 18	Búrgos	42 50	32	19 25
ARTICULOS.	UNIDAD.	Venta á	Patatas Bacallao	=	50	Garbanzos	100	12	Leon	54 24	40 72	24 48
well at allered	fanega.	Rs. Cts.	Queso	- 4	61 53	ArrozQueso		14	Avila	77 25	58 50	35
Trigo 92 libras Cebada Harina de 1	Tanega.	1000	Garbanzos	fanega.	140	Huevos	docena.	22 3	Medina	39 75	29 75	18
2	- 10 miles	13	Lana.	arroba.	160	Leche Velas de esperma.	libra.	6	Alár	22 25	26 50	16
Comidilla	and ale	9179 0	180			de sebo		24	Miranda	81 50	61 25	37



OTRA. No se insertara anuncio alguno sin satisfacer antes su im-

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE DE ESPAÑA.

El Porcenir era rectificar, -as an Salida de los trenes para Leon á las 3-10 m. y 5-20 t.

Entrada de los mismos á las 12-18 m. y 7-28 t.

VIAJEROS DESDE EL DIA MARCHA DE LOS TRENES DE 15 DE MAYO DE 1865.

HORAS	DE	SALIDA	DE	PALENCIA	PARA
TTOTETTO	17 24	PARTITION.	27.24	T TYTHITH CALL	W TWEFTY

Valladolid. 6 m. 8-59 m. 8-02 n. Venta de Baños. . . . 6 m. 8-02 n; aladal agu a Madrid. 7-28 m. 4-39 t. al assol h 6 m. 8-02 n. Miranda . .

6 m. 8-02 n. (Parada 2, 54 en Venta de Baños.) all me sup riduz abidel San Sebastian. . refrunction in a Bayona.

HORAS DE LLEGADAPA À LENCIA VINIENDO DE

no mejor - Le lan prebiloblavan be 7-20 m. 4-24 t. 9-20 n. -El nuevo nunislerio no se na pro-centada hoy à los fluerpos' Colegisladi Que il ella solo se assembje, seila il oup 7-20 m. 9-20 n. 8-29 m. 7-55 n. 7-20 m. 9-20 n. Miranda. . Vitoria. . 9-20 n. nahmangana ann an Bayona.

asserting at COMPANIA DEL FERRO-GARRIL DE TUDELA A BILBAO, dourne seis

TARIFAS ESPECIALES. - NÚMERO 20. - PEQUEÑA VELOCIDAD.

sitos, como no sea de cebada averada. - Kl amor. - Yo soy la idea bendita; SUELA, CUEROS AL PELO Y CURTIDOS. ochavos marroquis, que es la única mo- es mi tumba el corazon.

chiullai sionalei Precios por tonelada de 1.000 kilógramos la chanda chom

DESDE LA ESTACION Miranda.		Halogronia. 17	Calaborra,	astejon.	
BILBAO - RIPA. Rs. Cs.	Rs. Cs.		Rs. Cs		
á las estaciones indi- cadas al frente y 39,75	46,75	65,75	84,500	decest	
vice-versa. (IANAH)	som som	lo todos debi	ais hieu regi	to the second second	

CONDICIONES DE APLICACIONI obideh and salle

Para gozar de la presente Tarifa especial las mercancias deberán remitirse á la Estacion de Bilbao-Ripa, y ser destinadas á una de las Estaciones indi-cadas en ella ó á puntos mas allá de la línea de Tudela á Bilbao y vice-versa.

La presente Tarifa ha sido hecha por la Compañía con la expresa condicion de que será exonerada de los plazos reglamentarios de expedicion y trasporte,

y de que podrán prorogarse tres dias mas sin que por este hecho se quede obligada á ninguna indemnizacion.

Serán aplicables á la presente Tarifa las disposiciones de la géneral para los trasportes á Pequeña velocidad que no se hallen modificadas por las condiciones que anteceden.

AVISO IMPORTANTE. Para aplicar la presente Tarifa, será necesario que el remitente lo exprese así en su órden de expedicion. Faltando este requisito el trasporte se verificará de derecho con arreglo á los precios y condiciones de la Tarifa general. comment le non brit el el Bilbao 1.º de Enero de 1865.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

EL INGENIOSO HIDALGO

DE LA MAN Coll Ai, ilel on omos 73

COMPUESTO

para V. una verdadera gloria?

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA HOUTEN NOVISIMA EDICION a may not be amarque Y

adornada con 300 grabados intercalados, láminas sueltas y el retrato del autor grabado en acero.

. RS. TODA LA OBRA.

Se suscribe en la Imp. y lib. de Gutierrez é hijos, donde puede verse la primera entrega que se halla de muestra.

FOTOGRAFIA,

DEL INVICTO

Dugue de la victoria.

Se venden en la Imprenta y librería de los Sres. Gutierrez é hijos á 4 y 24 rs. uno.

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA DEL SR. ROMERO.

Existe un buen surtido de tabla, tableta, tablon de 2, 5 y 4 pulgadas de grueso, de pie y media vara de ancho en limpio y puerco. Este almacen solo se surte de los pinares de Quintanar, Regumiel, Duruelo y Cohaleda, que son los sitios únicos donde se conoce el rico pino albár de preciosa vista y escelente calidad. Todas las clases están elegidas en los mismos pinares.

Hay machones y vigas de todas dimensiones, y se hacen contratos en gruesas partidas.

Calle de Gil de Fuentes, núm. 16.

sitio del siniestro las primeras autori- | sa de esa Capital al antiquo y dades civiles, mil ODITY ART-ODINOTT ODOTAM la compania de bomberos, la Guardia civil. los de de Canto-Ilano simplificado, sol livis

compuesto por el Presbitero y nomana al abot

DON EVARISTO GARCIA TORRES.

Este método con la historia del Cantollano desde su origen hasta nuestros dias, se vende á 8 rs. en Palencia, en la imprenta y librería de Gutierrez é hijos y se remite por el correo, franco el porte, subir à la torre à colocar las mangas.

FINCAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se enajenan en termino jurisdicional de Ontoria de Cerrato, quinientas tres obradas de tierra de pan llevar, cincuenta y tres obradas de viñedo, ciento diez obradas de monte v una casa palacio: v en el termino de Soto de Cerrato, noventa obradas de tierra de pan llevar y una huerta con árboles frutales y al rededor de olmos de cabida de obrada y media.

Las personas que quieran comprar dichas fincas, pueden dirigirse à Guillermo Astudillo, Procurador de los tribunales de Palencia, calle Mayor principal, (64)número 53.

Casa en venta.

Se vende una en la calle de Mazorqueros, núm. 22, moderno. Quien pudiera convenirle se verá con su dueño en la calle Mayor principal, número (85)135, moderno.

En la calle Mayor principal, núm. 188, próximo á las pasaderas de D. Ursula, se arriendan habitaciones y corral, el que guste de tratar puede verse con el dueño del almacen de curtidos que habita en la misma casa. con Breito valor qu(48) osee.

Los Sres. Bravo hermanos, del comercio de Burgos, compran al 66 por 100 papel de la deuda, stitulos del empréstito pontificio, renta 5 por 400 de la emision del año de 1860.

Encargados en Palencia, los Sres. Jovér y P. Herrero. (30)

CRÓNICAS GENERALES DE ESPA-NA ILUSTRADAS.

Los señores suscritores à esta publicacion pueden pasar á recojer la entrega 15 que se acaba de recibir.

Sigue abierta la suscricion en la imprenta y librería de Gutierrez é hijos.